



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

5

Fecha: DIA 9 MES 9 AÑO 2021

Yo JESUS ISAIAS PEREZ identificado con cédula de ciudadanía número No. 79'990.802 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona		
202122349432H	Atención Prioritaria	Olga Castaño	NOR OCCIDENTE		
Motivo de la Devolución	Detalle				
1. No existe dirección	X	no hay cll 57 B de cll 53 pasa			
2. Dirección deficiente		a cll 63 y no hay Cra 62			
3. Rehusado		de Cra 60 pasa a Cra 68			
4. Cerrado					
5. Fallecido					
6. Desconocido					
7. Cambio de Domicilio					
8. Destinatario Desconocido					
9. Otro					
Recorridos	Fecha				
1ª Visita					
2ª Visita					
3ª Visita					

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JESUS ISAIAS PEREZ
Firma	
No. de identificación	79'990.802 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

10 SEP 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

16 SEP 2021

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20212234943211
Fecha: 02-09-2021

20212234943211

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Dependencia 220

Señor@ ^{53 63 60}
OLGA MARINA CASTILLO CASTIBLANCO
CL 57 B # 62 70 CA 1
Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública

Referencia: Expediente de Policía / Caso ARCO No. 11-001-6-2021-102918. 4533057

Comportamiento: 92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Por medio de la presente, me permito citarlo para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora: 27-09-2021 6:30:00 p. m.

Lugar: Inspección de Atención al Ciudadano 2

Dirección: Edificio Liévano - Calle 11 No. 8-17 Primer Piso

En la audiencia se escucharán sus argumentos, se analizará lo escrito por usted, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

GABRIEL FRANCISCO QUIJANO ROJAS
Inspector AC2 Distrital de Policía

Proyectó: Viviana Lorena Martínez Fonseca
Revisó y Aprobó: Gabriel Francisco Quijano Rojas

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F032
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.